

**ANUNCIOS PARTICULARES****CONSORCIO PROVINCIAL DE BOMBEROS
DE MÁLAGA****Anuncio de aprobación definitiva**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 169.1 por remisión del artículo 179.1 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y los artículos 40.2 y 47.3 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se hace público el expediente de modificación de crédito número 1-2018, que incluye las siguientes modalidades de modificación:

- Modalidad de incorporación de remanentes de crédito procedentes del plan de mejora 2017 financiado por Unespa en un 85%, por importe de 1.091.008,18 euros y
- Modalidad de transferencia de créditos entre aplicaciones de gasto del mismo área de gasto por el restante 15%, por importe de 192.530,86 euros.

Aprobado inicialmente por acuerdo de la Junta General del Consorcio Provincial de Bomberos de Málaga de fecha 17 de mayo de 2018, se considera definitivamente aprobado, al haber transcurrido el plazo de exposición pública sin que se haya presentado reclamación alguna.

Contra la aprobación definitiva podrá interponerse recurso contencioso administrativo en la forma y plazos que establecen las normas de dicha jurisdicción.

Siendo el resumen por capítulos el siguiente:

1. Modalidad de incorporación de remanentes de crédito**Altas en aplicaciones de gastos**

APLICACIÓN		DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS A INCORPORAR
PROGR.	ECONÓMICA		
136	62901	OTRAS.INV.NUEVAS FUNC. OPERA.SERV.EPIS, LLUVIA/FRIO	221.103,64
136	62902	OTRAS INV.NUEVAS FUNC. OPER.SERV.EPIS, INTERV. CON MOTOSIERRA	19.497,08
136	62903	OTRAS.INV.NUEVAS FUNC. OPERA.SERV.EPIS, INTERV. TECNICAS	73.229,41
136	63301	INV.REPOS.FUNC. OPERAT.MAQUINARIA, INSTAL. TECNICAS Y UTILLAJE	72.079,35
136	63401	INV. REPOS.FUNC. OPERA.SERV.REPARACION BRAZO ESCALA V.9678IIKB	291.239,00
136	63402	INV.REPOS.FUNC. OPERAT. REPARACION VEHICULOS	15.692,11
136	636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	517,84
136	63902	INV. RESPOS.FUNC. OPERA.SERV.EPIS. INCENDIOS FORESTALES	261.068,92
136	63904	OTRAS INVERSIONES DE REPOSICION, EPIS	46.727,23
136	63905	OTRAS INVERSIONES DE REPOSICION, MOBILIARIO	37.659,30
920	63909	OTRAS INV.REPOS.FUNC. OPER.RELACION DE PUESTOS DE TRABAJO	18.511,97
136	64001	GASTOS EN INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL, INVENTARIO	33.682,33
		TOTAL	1.091.008,18



Altas en conceptos de ingresos

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	EUROS
87010	REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA	1.091.008,18
	TOTAL INGRESOS	1.091.008,18

2. Modalidad de transferencia de créditos entre aplicaciones de gasto del mismo área de gasto.

Transferencias en aplicaciones de gastos

APLICACIÓN		DESCRIPCIÓN	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO
PROGR.	ECONÓMICA		
136	62901	OTRAS.INV.NUEVAS FUNC. OPERA.SERV.EPIS, LLUVIA/FRIO	39.018,29
136	62902	OTRAS INV.NUEVAS FUNC.OPER.SERV.EPIS, INTERV. CON MOTOSIERRA	3.440,66
136	62903	OTRAS.INV.NUEVAS FUNC. OPERA.SERV.EPIS, INTERV. TECNICAS	12.922,84
136	63301	INV.REPOS.FUNC.OPERAT.MAQUINARIA,INSTAL. TECNICAS Y UTILLAJE	12.719,88
136	63401	INV. REPOS.FUNC. OPERA.SERV.REPARACION BRAZO ESCALA V.9678HKB	51.365,10
136	63402	INV.REPOS.FUNC.OPERAT. REPARACION VEHICULOS	2.769,19
136	636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	91,38
136	63902	INV. RESPOS.FUNC. OPERA.SERV.EPIS.INCENDIOS FORESTALES	46.101,00
136	63904	OTRAS INVERSIONES DE REPOSICION, EPIS	8.245,98
136	63905	OTRAS INVERSIONES DE REPOSICION, MOBILIARIO	6.645,76
920	63909	OTRAS INV.REPOS.FUNC.OPER.RELACION DE PUESTOS DE TRABAJO	3.266,82
136	64001	GASTOS EN INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL, INVENTARIO	5.943,96
		TOTAL	192.530,86

Bajas o anulaciones en concepto de ingresos

APLICACIÓN		DESCRIPCIÓN	BAJAS O ANULACIONES
PROGR.	ECONÓMICA		
136	22700	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMP. LIMPIEZA Y ASEO.	81.880,19
136	22709	GESTIÓN DE LA CENTRAL DE EMERGENCIA	50.336,18
136	22100	SUMINISTRO, ENERGÍA ELÉCTRICA	24.161,37
136	22114	SUMINISTRO DE CARBURANTE PARA VEHÍCULOS DEL CPBMA	32.886,30
920	22100	SUMINISTRO, ENERGÍA ELÉCTRICA	3.266,82
		TOTAL BAJAS	192.530,86

Málaga, 27 de junio de 2018.

El Presidente del CPB de Málaga, Francisco Ignacio Delgado Bonilla.

5022/2018